

Ideas para una Vigilancia Epistemológica en la Práctica Odontológica

Universidad y Ciencia

Carlos Payares González*

Palabras claves:

Práctica Odontológica,
Epistemología, Investigación.

* Odontólogo-Sociólogo de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Ex-profesor y ex-jefe del Departamento de Odontología Preventiva y Social de la Facultad de Odontología de la misma universidad. Jefe actual de la Sección Atención Odontológica. Metrosalud, Medellín. Apartado Aéreo 50825, Medellín, Colombia, Sur América.

Mucho se ha dicho que una universidad que sólo se limita a la dimensión docente, es una universidad incompleta. La vida de una universidad está basada en su capacidad investigativa y en su relación orgánica con la sociedad. Sin investigación y sin extensión, la formación de cualquier tipo de recurso humano será de baja calidad y la institución no responderá socialmente al contexto social que la contiene.

Dice Jiménez¹, en cuanto a la enseñanza de la Odontología sin investigación, que "no sabe más quien descreta a sus estudiantes con discursos memorizados sino quien escudriña lo que se desconoce en su área y lo presenta para ser discutido..."; agrega que "la docencia de la duda y lo desconocido es parte vital del clima de la investigación... La docencia de la duda aborrece a los estudiantes dóciles y detesta los típicos eficientes estudiantes de antaño que memorizaban y repetían todo". He ahí, con absoluta claridad, un reto para nuestro componente educativo, en cuanto la formación del recurso odontológico y la producción de conocimientos científicos como satisfactores de problemas y necesidades de nuestras comunidades.

No obstante, para el logro de una investigación científica consubstancial al proceso docente, es necesario una reconceptualización de viejos paradigmas sobre los cuales se ha construido el modelo de práctica odontológica predominante. Veamos:

La práctica odontológica: ¿trabajo social o ciencia?

La práctica odontológica parece no llenar los requerimientos filosóficos y epis-

temológicos para ser considerada como una ciencia. Al igual que otras prácticas, la Odontología sólo hace uso de un entrecruzamiento de conocimientos científico-técnicos-pocas veces sociales para el estudio y transformación del proceso salud-enfermedad humano. No existe, pues, una ciencia que se llame Odontología, así como no existen ciencias que se llamen Medicina, Enfermería, Arquitectura, etc. Incluso, al reconocerse así misma como la "Medicina de la boca", la Odontología está admitiendo que su objeto y método no le son propios tal como si ocurre con el grupo de ciencias llamadas fácticas o duras. Estas últimas, aislan su objeto para poder analizarlo en condiciones de una perturbación mínima, sin la pretensión de una translación acrítica de sus resultados y métodos de un nivel de la realidad a otros más complejos, como sería el caso de los problemas sociales.

El objeto de la odontología

Parece más lógico asignarle a la práctica odontológica un objeto de trabajo pero no el de una ciencia. Es un objeto sobre el cual, por medio de las ciencias y las biotecnologías, realiza su finalidad tanto específica como estructural.

Sin embargo, no es difícil observar un reduccionismo biológico-mecanicista en la concepción de este objeto de trabajo. Dicho enfoque ha llevado a la creencia de que los conocimientos y los procedimientos biotécnicos de tipo odontológico son homologables a la Odontología misma. De ahí la reputada opinión de que la Odonto-

logía es una y la misma cosa trátase de un contexto atrasado o de un contexto altamente desarrollado.

No sólo es posible notar un reduccionismo biológico-mecanicista en la conceptualización del objeto de trabajo de la práctica odontológica, sino que también se puede afirmar que el odontólogo, sin desearlo ni pensarlo, se exterioriza como trabajo concreto a manera de máquina. El dominio de las tecnologías sobre las ciencias lo ha convertido por analogía en instrumento; el hacer ha sido considerado como un fin en sí mismo. Con esta afirmación no se pretende realizar una absurda y romántica crítica a la necesidad progresiva de los avances biotecnológicos. De lo que se trata es de rescatar al odontólogo "sapiens" frente a un odontólogo "faver".

Esta ha sido una preocupación que expresara Mejía² hace poco tiempo. Así decía: "Lo realmente crítico es sentir que estamos en la línea de una educación superior basada más en los procedimientos, que en los fundamentos, más en el conocimiento práctico que en la estructuración de una cultura científica... "El error substancial de este tipo de reduccionismo consiste, para el caso de los seres humanos, en mantener en un mismo nivel cualitativo las leyes biológicas con las leyes sociales. Pero es mucho más grave, cuando considera que los organismos vivos se pueden explicar con el uso exclusivo de las leyes físicas, químicas y matemáticas.

La Ingeniería Bucal

En este último caso, sabemos que la comparación de los seres vivos, incluyendo al hombre, con las máquinas, es indudablemente una comparación errónea. Los seres vivos son incomparablemente más complejos que cualquier máquina construida y esto explica que raramente se haya buscado comprender la construcción de una máquina a partir de la estructura y funcionamiento de los organismos.

El Espectro Científico en la Odontología: La Odontología Integral

Varios profesionales, incluso investigadores en odontología, han considerado que cuando se habla de investigación científica está referida a los conocimientos fácticos naturales. De esta manera los conocimientos y problemas de tipo socioepidemiológico y social no han sido considerados como importantes.

No obstante, la Odontología Integral necesita de un amplio manejo conceptual, metodológico y operativo, para poder enfrentarse científicamente a la diversidad biológica, psicológica y social de los seres humanos. Debe poseer y practicar una mirada global, particular y específica de su objeto de trabajo y de su propia evolución social.

La Clínica Integral

En esta perspectiva, la clínica integral es tan sólo un nivel abstracto de la Odontología Integral, definida por una dimensión clínico-individual. Su finalidad es la identificación, comprensión y transformación de aquellos procesos que se presentan en el componente bucal humano que inciden en el proceso salud-enfermedad. En resumen, la clínica integral es el dominio y aplicación de conocimientos biomédicos, socioepidemiológicos, administrativos y biotécnicos, con el fin de producir cambios cualitativos favorables en el componente bucal humano.

El Tratamiento Integral

El tratamiento integral es un nivel mucho más abstracto que el de la clínica integral. Está constituido por el análisis, ejecución y evaluación de las diferentes biotécnicas de tipo odontológico. Es un punto de confluencia de los conocimientos científico-técnicos y la aplicación de

una serie de operaciones, acciones y subacciones, factibles de ser realizadas en la búsqueda de un impacto positivo en el individuo que se somete al ejercicio de la actividad clínica odontológica.

Aceptando la existencia de estos niveles cualitativos de la práctica odontológica, el espectro de la investigación adquiere una amplitud insospechada. Desgraciadamente, el lastre cosificador de "lo biotécnico" sigue siendo aún predominante en el panorama latinoamericano y del Caribe. Se sigue pensando que sólo el estudio de las biotécnicas, como problemática exenta de conceptualizaciones, nos daría una presunción de validez universal y un amplio potencial de beneficio social.

Ciencia e Ideología

Ninguna explicación científica de los fenómenos naturales y sociales es independiente de quién explica, para qué explica, desde qué posición explica y frente a quiénes explica. La idea misma sobre una situación significa que mantenemos algún tipo de relación con ella. Muchas veces hacemos parte de la situación que nos proponemos desentrañar y esclarecer. No obstante, los conocimientos científicos objetivos, metódicos, generalizables y comprobables- son cada vez más numerosos e importantes.

Las Ciencias Odontológicas

La práctica odontológica ha perpetuado la absurda idea de la existencia de una serie de ciencias llamadas "odontológicas". Sin embargo, la Anatomía Dental, la Fisiología Bucal, la Patología Bucal, etc., son irremediablemente capítulos de ciencias verdaderamente constituidas. Más protuberante es la tendencia de algunos expertos e investigadores, en considerar las biotécnicas de tipo odontológico como ciencias; de esta manera, por ejemplo, la Endodoncia es considerada como una cien-

cia por el simple hecho de que sus procedimientos, que les son propios como técnica, se basan en teorizaciones científicas. Me embarga la idea de que éstos son graves errores epistemológicos que deben ser prontamente corregidos.

El Espíritu Científico

No sólo basta con el conocimiento de ciertos conceptos, métodos y técnicas para consolidar el proceso serio de la investigación científica. También es necesario el "espíritu científico". Este es, antes que nada, una disposición subjetiva del investigador que lo mantiene en una actitud crítica, objetiva y racional.

El espíritu científico aleja del subjetivismo y acerca a una conciencia objetiva,

sin la cual no es fácil romper con el prejuicio y el conocimiento empírico. El "yo lo hago así" o el "creo que es así" no satisfacen la objetividad del espíritu científico.

Además, tiene connotaciones intelectuales y morales. Tales cualidades se traducen en un sentido riguroso por la precisión, imaginación osada, agudeza y poder de discernimiento. Así mismo, el espíritu científico es una actitud de humildad y de reconocimiento de los errores y limitaciones. Por último, no admite intromisiones y limitaciones en el área investigativa que impidan el libre examen de los problemas. Todas estas cualidades han sido el resultado de una lenta y difícil conquista por parte de la humanidad y de los investigadores, para evitar los condicionamientos objetivos y subjetivos presentes en la investigación científica.

La tarea del científico es evidentemente muy difícil y se presta a veces a grandes frustraciones... pero, no existe otro camino conocido.

Ensayo enviado al tercer encuentro de investigadores de la ACFO. Septiembre de 1992. Bogotá.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. JIMENEZ, Ivan Dario. "Cómo orientar la docencia hacia la investigación". Revista CES ODONTOLOGIA. Volumen 4 N° 2. Medellín. 1992.
2. MEJIA Villa, Raúl. "Líneas de investigación en Odontología". Revista Facultad de Odontología. U. de A. Volumen 3 N° 1 octubre 1991. Medellín